**TERMINOS DE REFERENCIA**

**CURSO DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD EN INFRAESTRUCTURA VIAL**

1. **OBJETIVOS**

**OBJETIVO GENERAL**

El objetivo general de este curso es brindar herramientas al personal técnico del MOPT para asegurar que la infraestructura vial implementada en los proyectos sea accesible para todas las personas, incluyendo a aquellas con discapacidad, personas mayores y otros grupos vulnerables, garantizando su derecho a la movilidad y participación en la sociedad; fomentar la aplicación del diseño universal para crear infraestructura que sea utilizable por la mayor cantidad de personas posible, sin necesidad de adaptaciones especializadas.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Capacitar a los asistentes para identificar barreras físicas y de diseño en la infraestructura vial existente que impiden la movilidad de ciertos grupos poblacionales.
2. Enseñar y promover la aplicación de normativas vinculantes y estándares técnicos para el diseño y construcción de infraestructuras viales accesibles.
3. Desarrollar habilidades para el diseño e implementación de elementos como rampas, aceras accesibles, señalización táctil y auditiva, y espacios de estacionamiento adaptados.
4. Fomentar la integración de los principios de accesibilidad universal desde las etapas iniciales de la planificación y el diseño de proyectos de infraestructura vial.
5. **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

Impartir el curso de Inclusión y Accesibilidad en Infraestructura Vial a personal de la Dirección de Planificación de la Obra Pública y la Unidad Ejecutora del Programa.

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO**
2. **CONTENIDOS A DESARROLLAR:**

* Marco normativo
* Diseño y planificación
* Análisis de infraestructura
* Adaptabilidad de las carreteras para la inclusión
* Tecnología y gestión
  1. **TEMÁTICAS:**

1. **Marco normativo:**
   * Ley nacional e internacional sobre accesibilidad y derechos de las personas con discapacidad.
2. **Diseño y planificación:**
   * Principios de diseño universal, diseño de rutas peatonales y ciclovías accesibles, señalización, y mobiliario urbano.
3. **Análisis de infraestructura:**
   * Diagnóstico de la infraestructura existente, identificación de barreras y soluciones para la movilidad.
4. **Adaptabilidad de las carreteras:**
   * Como hacer carreteras más accesibles, estrategias claves: rampas y aceras accesibles, señalización táctil y auditiva, marcas de calles clara, espacios de estacionamientos accesibles, señalización inclusiva.
5. **Tecnología y gestión:**
   * Herramientas para la gestión de la accesibilidad, indicadores y cuadros de mando.
   1. **METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN:**

* Exposición interactiva
* Debates en grupo
* Dinámicas participativas
* Estudios de casos
  1. **OTRAS CONDICIONES REQUERIDAS**

1. Todos los cursos deberán incluir prácticas.
2. El curso tendrá una duración total de al menos 28 horas h y las jornadas deberán de ser de 4 horas (de 8:00 am a 12:00 pm).
3. La metodología a utilizar debe de incluir sesiones teóricas y talleres prácticos.
4. El número de participantes en la ejecución del curso es de 25 personas.
5. **PERFILES**
6. Perfil del facilitador para brindar los servicios de capacitación

**FORMACIÓN ACADÉMICA:**

Título profesional en Ingeniería Civil o Arquitectura o carreras afines con experiencia en proyectos viales y/o infraestructura, con conocimientos específicos en la materia del curso.

**EXPERIENCIA Y HABILIDADES:**

El perfil del (os) facilitador (s) a contratar para capacitar, debe incluir las siguientes características:

1. Adaptación de contenidos y metodologías.
2. Experiencia en capacitar sobre el tema
3. Habilidades de gestión de grupo
4. Conocimiento profundo de las metodologías y herramientas a utilizar.
5. Habilidades de confianza y paciencia
6. Habilidad para motivar a las participantes.
7. Habilidad para impartir sesiones de capacitación teórica y práctica, utilizando ejemplos y casos reales para facilitar el aprendizaje.
8. Habilidad para proporcionar retroalimentación constante y apoyo técnico a las participantes durante el proceso de capacitación.
9. Habilidad para evaluar el desempeño de las participantes.
10. Proactivo/a, integrador/a, Líder, buenas relaciones interpersonales, facilidad para comunicarse, y trabajar en equipo.

**CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO:**

1. Previo al inicio a la capacitación, deberá entregar un programa detallado del contenido a desarrollar en cada jornada, a fin de poder evaluar el cumplimiento del contenido solicitado en el curso.
2. Entregar a cada participante el material didáctico a utilizarse durante el desarrollo del curso, permitiendo reforzar y retroalimentar los temas vistos al equipo participante.
3. El desarrollo del curso será en sesiones presenciales.
4. El oferente asumirá costos de local y gastos de refrigerio (dulce y salado), estación de agua y café, durante las jornadas de capacitación de acuerdo al número de participantes indicado.
5. Durante el desarrollo de los eventos el oferente llevará el control de asistencia de los participantes, tanto entrada como de salida.
6. Finalizado el curso de capacitación reproducir el formulario, para los participantes a fin de evaluar el contenido y el grado de satisfacción de la capacitación recibida.
7. El formulario de satisfacción deberá ser avalado por el Administrador del contrato, por lo menos tres días hábiles de su aplicación.
8. Entregar diplomas de asistencia a cada participante en original.
9. Entregar al administrador del contrato en formato digital (USB), conteniendo el material didáctico que se utilizó y fotografías tomadas en el desarrollo de la capacitación, copia de los diplomas y los resultados de la encuesta de satisfacción.
10. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO**

El Ministerio nombrará un administrador(a) de contrato, quien emitirá la Orden de Inicio.

1. **FORMA DE PAGO**

Se pagará de la siguiente manera:

100% al finalizar las jornadas de la capacitación y entrega de diplomas a cada uno de los participantes; de esta manera, se asegura el compromiso de ambas partes y se establecen los términos de pago de manera clara y precisa, así mismo será responsabilidad del proveedor el cumplimiento de las leyes fiscales vigentes del país, para el pago del impuesto de IVA y renta correspondiente según su aplicabilidad.

El Proveedor deberá entregar a la Gerencia Financiera Institucional, Acta de recepción final de servicios, copia de Orden de Compra o Contrato, Factura de Consumidor Final que incluya el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios (IVA) incluido.

1. **PERÍODO DE LA CONTRATACIÓN**

El tiempo estimado para la ejecución del curso es de 30 días calendario a partir de la Orden de Inicio. Este período incluye la fase de planificación, ejecución de la capacitación.

1. **MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION**

El monto total estimado de la Capacitación será de SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$7,280.00), incluido el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA); que serán financiados con recursos provenientes del Convenio de Préstamo BID/5620/OC-ES /Programa de Caminos Rurales

1. **GUÍA DE EVALUACIÓN**

**Evaluación Técnica**

Esta etapa se evaluará considerando que el ofertante ha cumplido con las condiciones generales establecidas.

| No. | CRITERIO | Puntaje | |
| --- | --- | --- | --- |
| Mínimo | Máximo |
| I | **Organización y Experiencia del Proveedor de Servicios** | **30** | **40** |
| 1.1 | Instituciones de educación u otras entidades con experiencia de al menos cinco años en capacitación o formación de personal en temas relacionados con este servicio.  Cuenta con un mínimo de 2 años de experiencia en formación  = 15 puntos  Cuenta con más de 3 años de experiencia en formación = 20 puntos | 15 | 20 |
| 1.2 | Cuenta con acreditación de INSAFORP o del Ministerio de Educación – MINED u otra entidad acreditadora de centros de formación  Tiene como mínimo una acreditación = 15 puntos  Tiene más de una acreditación = 20 puntos | 15 | 20 |
| II | **Calificación del facilitador** | **45** | **60** |
| 2.1 | Título de ingeniería civil o arquitectura con 1 años de experiencia en implementación de proyectos de infraestructura con conocimientos en accesibilidad universal y el marco legal= 15 puntos  Título de ingeniería civil o arquitectura con 2 años de experiencia en proyectos de infraestructura con conocimientos en accesibilidad universal y el marco legal = 20 puntos. | 15 | 20 |
| 2.2 | Posee experiencia de al menos dos años en el desarrollo de cursos de capacitación en los temas solicitados  2 años de experiencia = 15 puntos  Más de 2 años de experiencia = 20 puntos | 15 | 20 |
| 2.3 | Ha desarrollado al menos dos cursos de formación presencial  Dos cursos desarrollados = 15 puntos  Más de dos cursos desarrollados = 20 puntos | 15 | 20 |
|  | **TOTAL PUNTOS** | **75** | **100** |

**CONSIDERACIONES PARA LA EVALUACION:**

1. Para adjudicar el servicio de capacitación el proveedor deberá obtener en la evaluación de la oferta técnica, un puntaje mínimo de 75 puntos.
2. Será considerada la mejor propuesta que agreguen un plus de lo mínimo del contenido solicitado.
3. Todo lo que se solicita deberá de ser comprobado en copia en calidad original; para ser considerada en la evaluación técnica.